

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 66

VISTOS:

- La Ley 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- Las facultades emanadas de la Ley 19880, Artículo N° 3.
- Sentencia de proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- Decreto Registrado N° 3.210, de fecha 25 de octubre del 2023, Ratifíquese nombramiento del Sr. Sebastian Tello Contreras en el cargo de Administrador Municipal, desde el 24 de octubre del 2023.
- Decreto Alcaldicio N° 3.303, de fecha 25 de octubre del 2023, delegación de atribuciones que recaen en el Sr. Sebastian Tello Contreras, Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 3.654, de fecha 16 de noviembre del 2023, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- La Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.
- La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- El Decreto Presupuestario N° 74 de fecha 29-12-2022 que aprueba el Presupuesto de Salud Año 2023.-
- El Ord. N° 67 de fecha 06 de Diciembre de 2023 de Alcalde a Señores Concejales adjuntando Propuesta Cuarta Modificación de Presupuesto Salud año 2023.
- El Ord. N° 218 de Sec. Municipal de fecha 20 de diciembre de 2023, informando el Acuerdo de concejo N° 459, tomado en Concejo Municipal Ordinario N° 36, efectuado el día 20 de diciembre de 2023, por medio del cual se aprobó la Propuesta Cuarta Modificación Presupuestaria año 2023 Departamento de Salud.

DECRETO

PROCÉDASE a efectuar la Cuarta Modificación al Presupuesto Año 2023 Departamento de Salud como se indica:

(Cifras expresadas en miles de pesos)

INGRESOS

AUMENTESE

05 03 006 001	ATENCIÓN PRIMARIA LEY 19.378 ART. 49	24.830
05 03 006 002	APORTES AFECTADOS	40.548
05 03 006 003	ANTICIPOS DEL APORTE ESTATAL	42.478
05 03 099 000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7.140
05 03 101 000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS	70.000
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	184.996

TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS 184.996

GASTOS

DISMINÚYASE

21 01	PERSONAL DE PLANTA	- 37.541
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	- 12.860
29 04	MOBILIARIO Y OTROS	- 5.000
29 05	MAQUINAS Y EQUIPOS	- 5.000
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	- 60.401

AUMENTESE

21 02	PERSONAL A CONTRATA	56.111
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	36.260
23 01	PRESTACIONES PREVISIONALES	83.026
29 02	EDIFICIOS	70.000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		245.397

TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS 184.996

2. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

- MCD/ARR/mr
Distribución:
1. Secretaria Municipal.
2. Control Interno.
3. Secplac.
4. Administración y Finanzas.
5. Contabilidad y Presupuesto.
6. Departamento de Salud.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

26 DIC 2023

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

26 DIC 2023

RECIBIDO HORA: _____